



Concejalía de Cultura, Juventud y Educación



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2026.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

### **ACUERDO**

**APROBAR las BASES** de los concursos literarios “José Hierro” (jóvenes cántabros), “Alegría” (poesía, internacional), “Tristana” (narrativa fantástica, internacional) y “Ciudad de Santander de las Letras”, correspondientes al ejercicio de 2026.



2000098a30c1055d707ea2a4020c3bp

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?entidad=SANTANDER>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	16/02/2026 12:52